

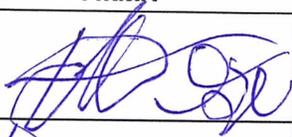
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granza, a 29 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C.A.M. Las Carmelitas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granza, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de Junio del año 2023.
- Horario : inicio 15:30hrs término 17:30hrs
- Lugar y dirección : Calle P 120, Junta de vecino (sede)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Adulto Mayor Las Carmelitas:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Juan mesa jova</u>	<u>4.025.8973</u>	
2	<u>Hilda Gonzales gajardo</u>	<u>44183490-5</u>	
3	<u>Marta Jerez Obregon</u>	<u>5947128-4</u>	<u>Marta Jerez</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl